



HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

ESTADO CIVIL No.081

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1.	REVISIÓN CUOTA ALIMENTARIA 2014-00182-00	YULIETH CAROLINA QUENGUAN ARTEAGA	LUIS FELIPE QUENGUAN CÓRDOBA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	DECRETA EXONERACIÓN CUOTA ALIMENTARIA.
2.	EJECUTIVO 2018-00005-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHONNY GERARDO ARIAS MIRAMA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
3.	CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y PERMISO SALIDA EXTERIOR 2022-00055-00	MAURA CRISTINA CUARÁN MERA	LUIS ALBERTO CHAMORRO CORAL	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	RESUELVE CONTESTACIÓN DEMANDA Y SOLICITUD.
4.	EJECUTIVO 2022-00015-00	BANCO BANCAMÍA S.A.	JOSÉ ANTONIO VELA YEPEZ	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

FIJACIÓN: 8:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 17:00 HORAS

NOTA: NO SE PUBLICA EL AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE (INCISO 2 ARTÍCULO 9 LEY 2213 DE 2022).